

REGLAS BÁSICAS DE COMPORTAMIENTO Y COMUNICACIÓN EN INTERNET

Nuestras relaciones y comunicaciones personales cada vez son más digitales, los ordenadores y dispositivos móviles invaden todos los ámbitos de nuestras vidas; estamos en un momento en el que las conversaciones "virtuales" van ganando terreno a las "presenciales".

Cuando tenemos una conversación cara a cara, no solo nos comunicamos con lo que decimos, sino que nuestro lenguaje corporal, la entonación de nuestra voz o la expresión de nuestra cara aporta información al mensaje. En la comunicación electrónica perdemos toda esta información adicional, por lo que es importante tener en cuenta las normas.

En este contexto de "relaciones digitales", y de igual modo que existen normas de educación en las comunicaciones personales, existen las denominadas normas de "urbanidad de los internautas", es decir las normas que debemos cuidar para tener un comportamiento educado en los diferentes espacios virtuales donde llevamos a cabo las comunicaciones electrónicas, ya sean en Internet o en dispositivos móviles.

Estas normas de buen comportamiento y educación se conocen como reglas básicas de Netiqueta o Netiquette, término que deriva de la palabra net (red en inglés) y étiquette (etiqueta en francés) y quiere decir algo así como ***"normas para comportarse adecuadamente en línea (Internet)"***:

1. Recuerda que te comunicas y relacionas con personas. No hagas a otros lo que no te gusta que te hagan a ti. Comienza tu mensaje siempre saludando, ya sea a la persona a la que contestas, o a quien vaya dirigido tu mensaje.
2. Comportate en Internet igual que lo haces en tu vida real.
3. Ten presente en qué entorno estás comunicándote, las reglas son diferentes según donde estés.
4. Respeta el tiempo de los demás, no se lo hagas perder si no es necesario.
5. Muestra tu lado bueno en tus conversaciones en línea, escribe de forma correcta y sencilla.
6. Comparte conocimiento útil y relevante, escribe sobre lo que sabes.
7. Ayuda a mantener el control en las situaciones controvertidas.
8. Respeta la privacidad y la intimidad de los demás.
9. Disculpa los errores de otros. Trata en privado y amablemente conversaciones delicadas.
10. Una vez que termines de escribir tu mensaje, vuelve a leerlo y piensa si has transmitido bien lo que querías decir. Recuerda lo que dijimos antes sobre la información que aportamos en las conversaciones presenciales, que no está presente en este tipo de comunicación. Si lo crees oportuno, utiliza emoticonos que ayuden a entender tu mensaje y eviten malos entendidos.

Normas para Redes Sociales:

- *Muestra consideración y respeto hacia los demás:*

1) Pide permiso antes de etiquetar fotografías subidas por otras personas.

Puede ser que a pesar de estar publicadas online no sea conveniente estar etiquetado para alguien.

2) Utiliza las etiquetas de manera positiva, nunca para insultar, humillar o dañar a otras personas. Ayuda a crear el ambiente agradable y de confianza que a todos nos gusta compartir.

3) Mide bien las críticas que publicas. Expresar tu opinión o una burla sobre otras personas puede llegar a vulnerar sus derechos e ir contra la Ley.

La libertad de expresión termina donde comienzan los derechos de los demás. La injuria, la calumnia y otras acciones contra el honor o la intimidad son delitos.

4) No hay problema en ignorar solicitudes de amistad, invitaciones a eventos, grupos, etc. Si lo hacen contigo, no insistas ni pidas explicaciones.

5) Evita la denuncia injusta como SPAM para no perjudicar a quienes hicieron comentarios correctos. La información abundante, interesante y veraz es un tesoro.

6) Usa las opciones de denuncia cuando esté justificada la ocasión. Realizar acusaciones a la ligera o de manera injusta genera desconfianza y enfado.

- Cuida la privacidad de las demás personas:

7) Pregúntate qué información de otras personas expones y asegúrate de que no les importa.

En ocasiones contamos aspectos de nuestra vida con otras personas o de la vida de los demás sin tener en cuenta cómo les puede afectar que eso se sepa. Respeta la privacidad de los demás como te gustaría que respetasen la tuya.

8) Para etiquetar a otras personas debes hacerlo sin engaño y asegurarte de que no les molesta que lo hagas.

Cuando etiquetas a alguien estás aportando mucha información que, además, en muchos casos, se propaga de forma inesperada e incómoda.

9) No puedes publicar fotos o vídeos en las que salgan otras personas sin tener su permiso, como regla general.

La imagen (fotografía, vídeo...) de cada cual es un dato personal y el derecho para decidir cómo se utiliza le pertenece a esa persona en exclusiva.

10) Antes de publicar una información que te han remitido de manera privada, pregunta si lo puedes hacer.

En las redes sociales, la información circula con demasiada velocidad de un lado a otro y lo que es privado se puede convertir en un secreto a voces.

- *Contribuye al buen ambiente de la Red:*

11) Facilita a los demás el respeto de tu privacidad e intimidad. Comunica a tus contactos, en especial a los nuevos, cómo quieres manejarlas.

Deja claro tu criterio para que lo puedan respetar diciéndoles qué cosas no admites como, por ejemplo, que reutilicen fotos que puedan ver en tus álbumes privados, que te etiqueten sin permiso o que expongan datos acerca de ti en páginas a la vista de otros.

12) Recuerda que escribir todo en mayúsculas puede interpretarse como un grito.

Se trata de un acuerdo, de una norma no escrita que muchas personas utilizan. Tenerla en cuenta no supone esfuerzo y ayuda a entenderse bien en cualquier circunstancia.

13) Usa los recursos a tu alcance (dibujos, símbolos, emoticonos...) para expresarte mejor y evitar malentendidos.

El estado de ánimo, las diferencias culturales o sociales, las experiencias previas... pueden dificultar la comunicación entre dos personas, más aún si ni están cara a cara. Comprender y utilizar símbolos de apoyo te ayudará a esquivar problemas por malas interpretaciones.

14) Ante algo que te molesta, trata de reaccionar de manera calmada y no violenta.

Nunca actúes de manera inmediata ni agresiva. A veces las cosas no son como parecen. Puede que simplemente busquen la provocación o el engaño y si se reacciona mal habrán conseguido su objetivo. Puede tratarse también de errores o acciones no intencionadas.

15) Dirígete a los demás con respeto, sobre todo a la vista de terceros.

Si alguien comete algún error, imprudencia o te molesta, sé amable al hacérselo ver y, si es posible, hazlo en privado.

16) Lee y respeta las normas de uso de la Red Social.

No todas las redes sociales (Instagram, Facebook, Hi5, Bebo, Orkut, Tik Tok...) tienen las mismas reglas. Sin embargo, siempre son las reglas de juego de obligado cumplimiento para todos.

ALGUNOS VIDEOS EXPLICATIVOS.

PRACTICA LA NENIQUETA EN INTERNET

<https://www.youtube.com/watch?v=sLmwnRIZLqg>

COMUNICARSE BIEN EN INTERNET

<https://www.youtube.com/watch?v=vahkiJAh2No>

DERECHOS DE AUTOR Y COPYRIGHT

El copyright representa los derechos de autor que se le conceden a los creadores de una obra literaria, tema musical o artículo científico, entre otras. El copyright es la forma de atribuir la autoría a alguien que ha creado una obra, además de proporcionarle una serie de derechos como autor.

En otras palabras, el **copyright** garantiza el reconocimiento de la propiedad intelectual de un autor y, de esa manera, concede y protege los derechos exclusivos para explotación comercial, la divulgación, reproducción o edición de la obra, así como derechos relacionados.

Esta licencia, que es la más conocida, se usa para indicar que solo el autor o la autora puede utilizar la obra creada y ser la persona que haga con ella lo que desee. En el caso de que queramos utilizar la obra de alguien, habría que pagar por ella primero y después pedirle permiso.

VIDEO EXPLICATIVO.

https://www.youtube.com/watch?v=zyRWxwb_sUE

CONDUCTAS PARA EL BUEN USO DE INTERNET (FAMILIAS Y PROFESORADO)

Desde el aula enseñar técnicas para:

- saber buscar información y adquirir hábitos de trabajo en Internet que palien la dispersión al buscar contenidos.
- la recopilación de direcciones de interés para la obtención de información.
- la evaluación de la calidad de la información, planteando cuestiones como: ¿es fiable?, ¿cuál es la fuente?, ¿es actual u obsoleta la información?, ¿proporciona información, a su vez, de las fuentes utilizadas para su elaboración?
- la valoración de la información con juicio crítico: estudiar si la información recabada cumple nuestros requisitos, ¿es lo que buscamos?
- la recopilación y organización de la información de manera que nos sea realmente útil.
- en algunas actividades de tipo foro se te pedirá que comentes la entrada de algún compañero o compañera dando tu opinión. Busca algún mensaje al que puedas aportar algo para mejorar, o que quieras valorar de forma positiva. Seguro que agradecen tu aportación.
- divide tu mensaje en párrafos si lo crees oportuno para facilitar la lectura y que el mensaje se entienda mejor.
- nunca está de más revisar la ortografía y gramática. Seguro que a tus alumnos y alumnas les aconsejarías lo mismo ¿a qué sí?

En ocasiones las familias piensan que si no disponen de conexión a Internet en el domicilio se evitan este problema. Pero sus hijos e hijas pueden acceder a Internet desde muchos otros lugares (salas públicas de navegación, cibercafés, casas de amigos, ...) lo cual puede ser peor todavía, ya que en esos casos no suele haber ningún tipo de control.

Por tanto, es necesario que todas las personas que estén relacionadas en el desarrollo del niño/a estén, también, implicadas en el proceso educativo de las TIC. Por ello, las conductas que a continuación se detallan deberán adaptarse a su entorno, centro educativo u hogar etc.

Conductas generales:

1. Comunicar a la familia cualquier situación desagradable en la que se vean inmersos directa o indirectamente.
2. No utilizar Internet como medio para insultar o molestar a gente, intentando siempre tener un comportamiento correcto.
3. Conviene que las familias informen a sus hijos e hijas que no deben dar informaciones personales o de tipo familiar a nadie.
4. Enseñar a diferenciar la visión de la realidad que ofrece Internet con el conocimiento adquirido por la propia experiencia.
5. No acordar citas con desconocidos a través de Internet.
6. El ordenador conviene que esté situado en una estancia del domicilio que no sea el dormitorio.
7. A nivel familiar, crear una lista de normas relativas a la utilización de Internet consensuadas.
8. Incorporar elementos de filtrado de contenidos que impidan el acceso a determinados contenidos de riesgo.
9. En la familia hablar con los hijos acerca de las normas de comportamiento en Internet, poniendo especial incidencia en la necesidad de actuar con responsabilidad.
10. No todo lo que ofrece Internet es válido. Hay que contrastar las informaciones y tomar como referencia webs de probada fiabilidad.

ALGUNOS VIDEOS EXPLICATIVOS:

NORMAS BÁSICAS PARA EL USO DE INTERNET EN FAMILIA

<https://www.youtube.com/watch?v=iW3oA4xOQ9E>

MEDIACIÓN PARENTAL PARA PROTEGER A LOS MENORES EN INTERNET

<https://www.youtube.com/watch?v=Ue2Mq3GnvPM>

PONIENDO A PUNTO SU PRIMER MÓVIL

<https://www.youtube.com/watch?v=fssk5tdWOI4>

CONSEJOS PARA SU PRIMERA RED SOCIAL

<https://www.youtube.com/watch?v=zCcAhZia8pA>